



El Movimiento Unidad Progresista – Sur reúne a personas y organizaciones sociales de distintas provincias de Ecuador, comprometidas con un cambio político, económico y social del país, y convencidas de que este cambio profundo si es posible.

Trabajamos por la unidad de las fuerzas progresistas, para lograr equidad y justicia, en base al pleno ejercicio de los derechos ciudadanos y la redistribución de la riqueza, hacia una transformación social y cultural.

Es hora de sumar y sumarnos para recuperar el Ecuador. Todas las voces, todas las manos, todos los vientos en la recuperación de la Patria..

En MSUR trabajamos desde distintos ámbitos para:

- **Construir una Democracia Ciudadana**, con acción activa y participativa de los barrios, organizaciones, comunidades, pueblos y nacionalidades.

- **Consolidar el Estado Plurinacional**

Aplicando el mandato constitucional y generando una verdadera convivencia intercultural entre nacionalidades y pueblos.

- **Consolidar la Economía Social y Solidaria.**

Cancelando la negociación con el FMI.

Fortaleciendo créditos productivos con tasas bajas de interés.

Promoviendo la inversión pública masiva.

Estableciendo impuestos a la renta y al patrimonio a personas jurídicas y naturales con patrimonio superior a 1 millón de dólares.

Revirtiendo la política de despidos del sector público, en especial en el sector salud y educación.

Creando una renta mínima básica nacional.

Distribuyendo directamente alimentos a los estratos más bajos de la población mientras dure la emergencia por la pandemia y en la pospandemia.

Ampliando el componente tarifario subsidiado en todos los servicios básicos.

Impidiendo la privatización de la seguridad social.

- **Promover una transformación agraria.**

Apoyando la agricultura familiar campesina, los pequeños y medianos productores, la producción orgánica y la generación de redes de comercialización campesina en base a la asociatividad.

Con créditos directos a la agricultura familiar campesina y a los pequeños y medianos productores para el desarrollo de circuitos productivos locales, sectoriales y provinciales.

Con peso y precio justo por medio de los centros de acopio, para evitar la sobreproducción y colocar los productos en los mercados locales e internacionales.

Con apoyo a la producción orgánica de alimentos, generando nuevas redes de comercialización y distribución de esos productos.

Con sanciones a las prácticas monopólicas.

Con facilidades para cubrir los costos de luz, agua, electricidad y conectividad a los pequeños productores y comerciantes.

Garantizando el libre acceso a los recursos hídricos para riego a los pequeños y medianos agricultores que no son beneficiarios del sistema.

Con inversiones en programas de riego parcelario.

Con asistencia técnica para pequeños agricultores.

Con control estricto en el uso de agrotóxicos.

- **Recuperar los sectores estratégicos.**

Aplicando el mandato de la Constitución al ser un bien común de todos los ecuatorianos y parando las privatizaciones.

- **Combatir a la corrupción.**

Creando mecanismos de combate a la corrupción en todos los niveles, con seguimiento, control y veedurías desde lo local a lo nacional, y la participación directa de barrios y comunidades.

Estableciendo un sistema integral de compras públicas que garantice la idoneidad de las empresas contratantes con el gobierno central, los municipios, prefecturas y juntas parroquiales.

Fortalecimiento un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social autónomo y representativo con acción participativa desde barrios, comunidades, pueblos y nacionalidades.

- **Fortalecer la Educación Pública**

Mejorando acceso y calidad con participación de la comunidad educativa:

Aportando a la construcción de una red latinoamericana de intercambio secundario, universitario, de posgrado y de especialidades técnicas.

Construyendo mallas curriculares de acuerdo con las necesidades del país en concordancia con el desarrollo en la región y el mundo.

Promover un modelo de educación inclusiva que responda a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.

Fortaleciendo la Educación Intercultural Bilingüe.

Promoviendo el laicismo y la laicidad como forma de convivencia y respeto a todas las creencias y religiones.

Con provisión masiva de elementos de transmisión de datos por internet (computadoras, tablets) a escuelas y colegios públicos, y alumnos, también en el ámbito de la educación superior pública.

Con la reducción del costo de internet y la ampliación de las redes de acceso.

Revitalizando la educación popular a través de la radio y la televisión.

Con la continuación del programa de escuelas del milenio.

Con el fortalecimiento de las universidades públicas.

Con la creación inmediata de institutos de educación técnica media.

Con becas a estudiantes destacados.

- **Fortalecer la Salud Pública**

Con la construcción de una red de salud integral que privilegie la salud preventiva.

Con el fomento de acuerdos regionales e internacionales para mejorar el sistema público de salud del país.

Con la creación de una red integral de prestación de servicios de salud con la finalidad de promover el buen vivir en la población.

Con la construcción de un sistema de salud pública multidireccional, eficiente y eficaz, con calidez y calidad en cada uno de los niveles de salud (primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria).

Desarrollando un sistema universal de formación académica en la salud con textos nacionales, promoviendo la investigación médica, respetando y recuperando la medicina ancestral y tradicional, fortaleciendo así la salud pública desde las universidades e institutos públicos.

- **Consolidar una Política Cultural Integral**

Con elaboración participativa de políticas culturales a través de mesas de diálogo, cuyas decisiones sean vinculantes y que estén conformadas por artistas, gestores culturales y colectivos.

Con líneas de fomento a la creatividad, democratizando el acceso a recursos de fomento a las artes.

Con seguro social para los artistas y gestores independientes que no signifique afiliación voluntaria, sino que se inscriba en el concepto de aseguramiento universal con aporte personal y estatal de acuerdo a la reglamentación creada para el efecto.

Con la creación de redes nacionales de gestores culturales, de museos, archivos y bibliotecas conforme lo establece la Ley Orgánica de Cultura y el Reglamento General.

Apoyando y fortalecimiento al trabajo cultural comunitario como expresión de la Cultura Viva.

Estructurando el Sistema Nacional de Cultura sin creación de organismos paralelos. Reestructurando la Casa de la Cultura Ecuatoriana de acuerdo al mandato de la ley, desburocratizándola y democratizándola para que sea una expresión real del sector cultural y artístico.

Con programas sostenidos de fomento a la lectura

Con recuperación de saberes ancestrales.

Con apoyo directo a los sectores culturales (editorial, teatro, cine, música, danza)

- **Consolidar un nuevo multilateralismo.**

Reestructurando todas las instancias multilaterales de Naciones Unidas para que se adapten al surgimiento de un mundo multipolar con participación igualitaria de las distintas regiones.

Generando nuevas formas de convivencia global y mayor respeto entre regiones y naciones.

- **Fortalecer la Integración Latinoamericana.**

Revitalizando UNASUR y CELAC

Generando un verdadero Mercado Común de Suramérica.

Generando mecanismos de integración entre pueblos.

Contruyendo la integración desde las culturas, identidades, historias y símbolos, integrando las diversidades, nacionalidades.

- **La Defensa frontal del Ambiente.**

Con recuperación de la institucionalidad.

Con políticas de gestión ambiental urbana y rural.
Con gestión ambiental reforzada y control en todos los sectores estratégicos
Con la revisión de todos los acuerdos de extracción minera y petrolera en el país.
Con la recuperación de la institucionalidad y la autoridad única del agua.
Protegiendo de zonas de recarga hídrica.
Con un programa nacional de adaptación al Cambio Climático.
Con inversiones en sistemas primarios de riego.

- **Fortalecer los Derechos de la Mujer**

Contra todas las formas de discriminación.
Contra la violencia.

- **Promover la igualdad de oportunidades para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.**

Con el diseño de políticas públicas que permitan el logro del modelo de “igualdad inclusiva” pasando de una “igualdad formal” a una “igualdad sustantiva”, conforme lo promueve el Art. 3 de la Convención sobre derechos de las personas con discapacidad de la ONU.

Con promoción de los derechos y empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad para reducir (o “eliminar”) la violencia contra las mujeres.

Con el fortalecimiento de liderazgos en las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad para su real participación.

Con incidencia en la creación de registros de datos desagregados que incluyan la discapacidad y discapacidad múltiple como variable, en servicios de justicia y sociales públicos y privados.

- **Promover campañas nacionales por:**

Una transparencia informativa para lograr conocimiento y concienciación de la población.

El repudio ético a la corrupción y a los corruptos con exigencia masiva y permanente a los diferentes órganos de control.

Una justicia independiente y una revisión total del sistema judicial.

La transparencia informativa de quienes tienen sus fortunas fuera del país.

Una transparencia fiscal, con información masiva del pago de tributos de las 5000 empresas más grandes, empleo que generan las empresas, capital que se mantiene en el país y capital que sale del país, personal ecuatoriano contratado y personal extranjero contratado, sueldos de los gerentes de cada empresa, información de la distribución del 15% de utilidades a los trabajadores, y montos de reinversión.

UNIDAD PARA RECUPERAR LA PATRIA

Movimiento Unidad Progresista – SUR

MSUR

Participan en la conformación de MSUR
y adhieren a esta proclama de presentación:

Colectivo de Izquierdas
Red Juntos Ecuador
Estudio Político Emiliano Zapata
Somos Idea
Colectivo de Estudios Sociales José
Mejía Lequerica

Kintto Lucas (Pichincha)
Ricardo Carrillo (Pichincha)
Carlos de la Torre (Pichincha)
Fernando Herrera (Pichincha)
Fernando Albán (Pichincha)
Patricio Carrillo (Pichincha)
Christian Franco (Pichincha)
Tatiana Rosero (Pichincha)
Saúl Uribe (Pichincha)
Roberto Ascázubi (Pichincha)
Hector Analuiza (Pichincha)
Susana Gallo (Pichincha)
Cristian Aguilar (Pichincha)
Elver Quiñonez (Esmeraldas)
Cristian Molina (Esmeraldas)
Italo Quintero (Esmeraldas,
Ana Reina (Manabí)
Lady García (Guayas)
Deanny Gonzabay (Santa Elena)
Erwin Zambrano (Los Ríos)
Jorge Salas (Santo Domingo)
Gustavo Tapia (Santo Domingo)
Patricio Yepez (Carchi)
Mario Ramos (Pichincha)
Jorge Jurado (Pichincha)
Juan Granja (Pichincha)
Juan Carlos Pabón (Pichincha)
Sergio Paez (Pichincha)
Fernando Yacelga (Pichincha)
Pablo Villagomez (Pichincha)
Zanoni Cuesta (New York)

Wilmer Santacruz (Imbabura)
Antonio Franco (Pichincha)
Roberto Bustillos (Pichincha)
Eduardo Puente (Pichincha)
Sandra Segura (Pichincha)
Antonio Santo Domingo (Pichincha)
Alexandra Quiti (Pichincha)
Daniel Llanos (Pichincha)
René Unda (Pichincha)
Fernando González (Pichincha)
Cristian Aguilar (Pichincha)
Verónica Aguilar (Pichincha)
Danny Vizcaino (Pichincha)
Fabio Monar (Tungurahua)
María Telenchana (Tungurahua)
David Galarza Luna (Bolívar)
Dimas Gaibor (Chimborazo)
Santiago Villacres (Chimborazo)
Cristina Silva (Chimborazo)
Jenny Espinoza (Cañar)
Patricia Morales (Cañar)
Francisco Quezada (Cañar)
Marcelo Ordoñez (Azuay)
Ramiro Ugalde (Azuay)
Juan Marín (Azuay)
Mery Pincay (Orellana)
Napoleón Peralta (Morona Santiago)
Henry Pelaez (Morona Santiago)
Carlos Ortiz (Morona Santiago)
Juan Marín (Morona Santiago)

Siguen las adhesiones.....

Favor escribir a
m.surunidad@gmail.com